

**REDES (Red de Entidades para el Desarrollo Solidario)**  
**c/ José Marañón,3**  
**28010 MADRID**

# **CUENTAS ANUALES, MEMORIA 2021**

## **Y PRESUPUESTO 2022**

## INTRODUCCIÓN

El presente documento analiza los datos económicos correspondientes al año 2021.

Los gastos del ejercicio han ascendido a 47.604 Euros, lo que significa una desviación respecto al gasto presupuestado (47.651 Euros) de 47 Euros (0,01 %).

En cuanto a los ingresos, han supuesto la cantidad de 44.325 Euros, lo que supone una desviación respecto a los ingresos presupuestados (44.250 Euros), de 75 Euros (0,02 %).

En resumen, el ejercicio 2021 se cierra con un resultado negativo de 3.279 Euros. Este resultado negativo se pasará a contabilizar en la cuenta de Remanente (Excedentes de ejercicios anteriores).

## BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Activo</b>		
B) ACTIVO CORRIENTE.	75.830,49	80.140,40
VIII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	75.830,49	80.140,40
570 CAJA, EUROS	174,57	549,21
572 BANCOS E INSTIT. DE CRÉDITO C/C VISTA, €	75.655,92	79.591,19
TOTAL ACTIVO (A+B)	75.830,49	80.140,40
<b>Pasivo</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
A) PATRIMONIO NETO	73.952,61	77.473,58
A-1) Fondos propios	73.924,69	77.203,58
III. Excedentes de ejercicios anteriores	77.203,58	67.362,55
<i>120 REMANENTE</i>	<i>77.203,58</i>	<i>67.362,55</i>
IV. Excedentes del ejercicio.	-3.278,89	9.841,03
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	27,92	270,00
<i>132.0 FONDO PARA DÍA DE ÁFRICA</i>	<i>27,92</i>	<i>270,00</i>
C) PASIVO CORRIENTE	1.877,88	2.666,82
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.877,88	2.666,82
<i>410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS</i>	<i>214,88</i>	<i>190,12</i>
<i>475.1 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA RET. PRACTI.</i>	<i>917,01</i>	<i>1.424,52</i>
<i>476 ORGANISMOS DE LA SEG.SOCIAL, ACREEDORES</i>	<i>745,99</i>	<i>792,98</i>
<i>OTROS ACREEDORES</i>		<i>259,2</i>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO. (A+B+C)	75.830,49	80.140,40

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ingresos de la actividad propia	44.324,75	78.200,00
720 CUOTAS ENTIDADES SOCIAS	44.250,00	43.050,00
740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEG. A LA EXP	74,75	0,00
723 PROYECTO FIPPM	0,00	35.150,00
8. Gastos de personal	-30.378,92	-48.492,94
640 SUELDOS Y SALARIOS	-23.100,44	-36.982,30
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-7.253,58	-11.510,64
629 FORMACIÓN PERSONAL LABORAL	-24,90	0,00
9. Otros gastos de la actividad	-17.224,72	-19.866,03
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8+A9+A1	-3.278,89	9.841,03
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 +A.2)	-3.278,89	9.841,03
A.5)) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A4	-3.278,89	9.841,03
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO EN EL EJERC	-3.278,89	9.841,03

## RED de ENTIDADES para el DESARROLLO SOLIDARIO (REDES)

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

#### 1.- ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION

La Asociación “Red de Entidades para el Desarrollo Solidario” (REDES), es una agrupación de entidades dedicadas a la Cooperación al Desarrollo, asociadas entre sí mediante la adhesión a un Convenio de Colaboración. La Red se constituyó el 8 de marzo de 2003, tras un largo periodo de reflexión e intercambio de ideas. En el año 2015 la agrupación decide dar un paso en su formalización y constituirse en asociación de entidades.

Somos mayoritariamente fundaciones y ONGD ligadas a instituciones religiosas y también otras organizaciones de inspiración cristiana que deseamos trabajar juntos para ser más eficaces y significativos en nuestro compromiso en cooperación al desarrollo, compartiendo los principios que recoge el Convenio de Colaboración original y los Estatutos como asociación. Respondemos a la existencia de una presencia rica y variada de entidades de iglesia en el mundo de la cooperación, por lo que constituimos un colectivo muy plural con diversas formas jurídicas (fundaciones, asociaciones, institutos religiosos,...), diferentes prioridades geográficas y sectoriales y variados campos de actuación (cooperación internacional en diferentes áreas, sensibilización y educación para el desarrollo, voluntariado, comercio justo, incidencia política;...).

Compartimos con otras Organizaciones y Entidades de Cooperación al Desarrollo fuera del ámbito de la Iglesia el esfuerzo por analizar las causas de la pobreza y las desigualdades, el trabajo por lograr la equidad en la distribución de la riqueza y la sostenibilidad, el enfoque basado en los Derechos Humanos, el trabajo por la Justicia y la Paz para todos en condiciones de igualdad, con especial hincapié en la igualdad de género, y la necesidad de cooperar con otros en la construcción de un mundo nuevo

Estamos convencidos de que la acción a favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo, es una dimensión constitutiva del anuncio del Evangelio, es decir, de la misión de la Iglesia, que fundamenta nuestros objetivos y acción en Cooperación para el Desarrollo, inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia.

El 22 de noviembre de 2016 REDES se inscribió en el Registro de Nacional de Asociaciones, sección 1ª, con el número: 611553.

Forma parte de la Coordinadora Española de ONG para el Desarrollo desde el año 2019.

Su domicilio social se encuentra en Madrid, calle José Marañón, nº 3.

La finalidad es la siguiente:

- Educación para el Desarrollo y sensibilización de la sociedad española, con especial atención a la formación y animación a nivel escolar.
- Incidencia política sobre las instituciones públicas y privadas españolas, europeas y multinacionales, denuncia de las estructuras alienantes existentes en el orden económico internacional e interlocución con dichas instituciones.
- Realización de programas y proyectos de Cooperación al Desarrollo, Acciones de emergencia y Ayuda Humanitaria.
- Promoción del voluntariado y formación en Cooperación al Desarrollo.
- Queda excluida de sus fines toda idea de lucro.

## **2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

### 1) Imagen fiel:

Las cuentas anuales formadas por el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria se han presentado a partir de los registros contables disponibles, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con el único objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Los estados financieros se obtienen de los registros contables de la Asociación y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad recogidos en el Plan General Contable de 2007 y teniendo en cuenta las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estos estados financieros, el balance de situación, las cuentas de resultados y esta memoria, están expresados en euros.

La Entidad ha adaptado sus Cuentas a la nueva normativa contable que establecen los RD 1491/2011 (Adaptación del Plan General de Contabilidad a

las Entidades sin fines de lucro”) y 1514/2007 (“Nuevo Plan General de Contabilidad”), habiendo elegido la opción de Microempresa.

Estas cuentas han sido formuladas por el encargado de la Secretaría Técnica de REDES y, posteriormente a su aprobación, son firmadas por el Presidente y el Tesorero.

## 2) Principios contables no obligatorios aplicados:

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la Asociación.

## 3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No se ha realizado ningún cambio en estimaciones contables que haya sido significativo.

Se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento. La dirección de REDES no ve en el horizonte del medio plazo la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Asociación siga funcionando.

## 4) Comparación de la información:

De acuerdo con el actual Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1491/2011 (Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines de lucro), las cuentas anuales se presentan estructuradas en dos columnas, donde se reflejan los importes del ejercicio actual y los del ejercicio anterior.

## 5) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos recogidos en varias partidas del balance.

## 6) Cambios de criterio contable:

No se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se utilizaron al formular las cuentas anuales del ejercicio anterior, que hayan tenido efectos significativos en las mismas.

## 7) Corrección de errores:

Al elaborar las cuentas anuales del ejercicio de 2021, no han sido detectados errores provenientes de ejercicios anteriores.

### 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Base de reparto	Importe
Saldo de la Cuenta de resultados	-3.278,89
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>Total.....</b>	<b>-3.278,89</b>

Aplicación	Importe
A reserva legal	
A remanente	-3.278,89
A reservas voluntarias	
A compensación con resultados positivos de Ejercicios anteriores	
<b>Total.....</b>	<b>-3.278,89</b>

El ejercicio se ha cerrado con un resultado negativo de -3.278,89 euros.



#### 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación a las diferentes partidas del balance, de la cuenta de resultados y del estado de cambios en el patrimonio neto han sido los siguientes:

##### 1) Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en este epígrafe están contabilizados por su precio de adquisición, según las actuales normas de valoración.

A partir del reconocimiento inicial, los inmovilizados materiales son objeto de amortización y, en su caso, de correcciones de valor.

La amortización de los activos no se ajusta a su vida útil, considerándose una depreciación anual equivalente al coste total del activo.

##### 2) Activos financieros y pasivos financieros:

a) Activos financieros: Los activos financieros registrados en el balance de situación están clasificados como:

- "Activos financieros a coste amortizado", correspondiendo a depósitos y tesorería.

Los activos están valorados por el valor nominal menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Los activos financieros se dan de baja cuando, atendiendo a la realidad económica de una operación, se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

b) Pasivos financieros: Se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado todos los débitos de la Asociación, sean por operaciones comerciales o no comerciales. Los pasivos clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es igual al valor razonable de la contraprestación recibida.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.

Los costes directamente atribuibles y las comisiones financieras cargadas a la Asociación al originar las deudas se reconocen directamente en la cuenta de resultados.

Posteriormente, los pasivos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la

cuenta de resultados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones que los generaron se extinguen.

### **3) Transacciones en moneda extranjera:**

No se han realizado operaciones ni transacciones en moneda distinta al euro.

### **4) Impuesto sobre beneficios:**

La Entidad se acoge y aplica el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedad, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

En consecuencia, la cuenta de resultados recoge el gasto por el Impuesto Sobre Sociedades por los resultados de las actividades económicas no exentas.

Dicho gasto se calcula a partir del resultado económico antes de impuestos, modificado por las “diferencias permanentes” que se derivan, en particular, de los resultados correspondientes a actividades exentas en dicho impuesto (actividades que constituyen el objeto de la Entidad).

La entidad realizó durante el ejercicio 2021, actividades exentas exclusivamente, en virtud de lo indicado en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002, por lo que su base imponible es cero.

### **5) Ingresos y gastos**

El reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la Asociación y lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la disminución de un activo o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Los ingresos sólo se reconocen cuando su importe puede valorarse con fiabilidad, es probable que se reciban los rendimientos económicos derivados de la transacción y el grado de realización de la transacción pueda ser valorado con fiabilidad.

En concreto, al realizar una actividad exenta de IVA, el importe de este impuesto figura como mayor valor del bien o servicio adquirido.

**6) Provisiones y contingencias:**

No se han estimado durante el ejercicio provisiones por los conceptos referidos en este punto.

**7) Subvenciones, donaciones y legados:**

Se aplica para su registro los criterios que establece el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1491/2011 (Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines de lucro), con la opción de Microempresa.

**8) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:**

No existen partes vinculadas.

**5.- ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

**A) ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición y clasificación de las diferentes categorías de activos financieros, de acuerdo con lo indicado en la norma 9ª de registro y valoración del Plan General para PYMES, obedece al siguiente cuadro:

CLASES / CATERGORIAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		TOTAL	TOTAL
	Créditos deriv. Otros			
	2020	2021	2020	2021
Activos financieros a coste amortizado	80.140,40	75.830,49	80.140,40	75.830,49
<b>TOTAL</b>	80.140,40	75.830,49	80.140,40	75.830,49

Los activos financieros clasificados a coste amortizado están compuestos por la Tesorería.

El movimiento del ejercicio ha sido el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	VALORACIONES (+) (-)	SALDO FINAL
Tesorería	80.140,40	(4.309,91)	75.830,49
<b>TOTAL</b>	<b>80.140,40</b>	<b>(4.309,91)</b>	<b>75.830,49</b>

## B) PASIVOS FINANCIEROS

La composición y clasificación de las diferentes categorías de pasivos financieros, de acuerdo con lo indicado en la norma de registro y valoración 9ª del Plan General de Contabilidad para PYMES obedece al siguiente detalle:

CLASES / CATERGORIAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		TOTAL	TOTAL
	Derivados y Otros			
	2020	2021	2020	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	2.666,82	1.877,88	2.666,82	1.877,88
<b>TOTAL</b>	<b>2.666,82</b>	<b>1.877,88</b>	<b>2.666,82</b>	<b>1.877,88</b>

Los pasivos financieros tienen vencimientos en el corto plazo, están valorados por el valor nominal de la operación, siendo su composición la siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	VARIACIONES (+) (-)	SALDO FINAL
Acreedores Comerciales y otras cuentas	449,32	(234,44)	214,88
Administraciones Públicas	2.217,50	(554,50)	1.663,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.666,82</b>	<b>(788,94)</b>	<b>1.877,88</b>

## 6.- BENEFICIARIOS-ACREEDORES

\*El saldo de "Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar" se corresponde a:

- Acreedores por prestaciones de Servicios (214,88 Euros)

## 7.- SITUACION FISCAL

La Asociación tiene abiertas a inspección fiscal todas las operaciones realizadas durante los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de una eventual revisión por parte de las autoridades tributarias de los ejercicios abiertos a inspección.

Al 31 de diciembre de 2021, la Asociación tiene los siguientes saldos pendientes con las Administraciones Públicas:

- \* El saldo de "Hacienda Pública Acreedora" (762,30 Euros), se corresponde a las retenciones de IRPF del 4º Trimestre de 2021. Este importe se ha pagado en Enero de 2022.
- \* El saldo de "Hacienda Pública Retenciones Profesionales" (154,71 Euros) se corresponde a pagos realizados a Jorge Jimeno, Jesús Bastante, José María Martín y Luis Aranguren. Este importe se ha pagado en Enero de 2022.
- \* El saldo de "Organismos Seguridad Social Acreedora" (745,99 Euros), es por la Seguridad Social del mes de Diciembre de 2021. Este importe se ha pagado en Enero de 2022.

La Asociación se encuentra exenta del Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

## 8.- INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Durante el ejercicio 2021 el importe de las distintas cuotas ha ascendido a 44.250 euros, el detalle de las mismas es el siguiente:

- Cuotas de Asociados fijas.....16.800 euros
- Cuotas de Asociados variables.....27.450 euros

## 9.- INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES

Este año la Asociación no ha recibido ingresos aplicables a este apartado.

## 10.- OTRA INFORMACION

### a) Retribución de los Órganos de Gobierno

De acuerdo a los estatutos de la Asociación, los cargos de sus Órganos de Gobierno son de confianza y gratuitos en el ejercicio de sus funciones.

### b) En la Asamblea General de 19 de febrero 2022 se renovó la mitad del Grupo de Representación, tras la que D<sup>a</sup>. Silvia Sanchis Vidal asumió la presidencia de la Asociación.

### c) Número medio de empleados durante el ejercicio

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido de 1, distribuidos en las siguientes categorías:

- 1 Titulado Superior

### d) Información sobre el medio ambiente

Se procede al reciclaje correcto de papel, envases y vidrio.

Se utilizan fluorescentes y bombillas de bajo consumo para la iluminación de la mayor parte de espacios de las instalaciones de la Asociación.

**LIQUIDACION PRESUPUESTO REDES**

**Ejercicio 2021**

**GASTOS PRESUPUESTARIOS**

<b>EPIGRAFES</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REALIZACION</b>	<b>DESVIACION</b>	<b>NOTAS</b>
<b>1 AYUDAS MONETARIAS</b>				
Campaña Enlázate por la Justicia	1.500,00	1.128,16	(371,84)	
Campaña África	500,00	403,00	(97,00)	
Plataformas	1.120,00	1.447,00	327,00	<b>(1)</b>
<b>2 GASTOS COL.Y ORG.GOBIERNO</b>				
REDES territoriales	300,00	1032,40	732,40	<b>(2)</b>
Grupo Educación	700,00	106,75	(593,25)	
Grupo Proyectos	500,00	0,00	(500,00)	
Grupo Voluntariado	1.100,00	573,41	(526,59)	
Agencia Comunicación	3.800,00	3.484,80	(315,00)	
Memoria	1.500,00	1.612,03	112,03	
Otros gastos de comunicación	200,00	947,46	747,46	<b>(3)</b>
Formación IP	2.500,00	1.699,73	(800,27)	
Otros gastos Incidencia Política	0	946,47	946,47	<b>(4)</b>
<b>3 CONSUMOS DE EXPLOTACION</b>				
Gastos corrientes	3.731,00	3.843,51	112,51	
<b>4 GASTOS DE PERSONAL</b>				
Gastos personal	30.200,00	30.378,92	178,92	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>47.651,00</b>	<b>47.603,64</b>	<b>(47,36)</b>	

- (1) Auditoría de Transparencia y Buen Gobierno
- (2) Proyectos surgidos en Bilbao y Sevilla
- (3) Canción *Somos REDES*, Eucaristía y formación
- (4) Por error no se presupuestó el Foro de IP, y surgió también el Foro Político de ONU.

**LIQUIDACION PRESUPUESTO REDES**

**Ejercicio 2021**

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS**

<b>EPIGRAFES</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REALIZACION</b>	<b>DESVIACION</b>	<b>NOTAS</b>
<b>2. CUOTAS DE AFILIADOS</b>				
Cuotas fijas	16.800	16.800	0	
Cuotas variables	27.450	27.450	0	
<b>3. PROMOCIONES, COLABORACIONES</b>	0	74,75	(74,75)	<b>(1)</b>
Aporte de fondos propios de REDES para cuadrar balance	3.401	3.278,89	122,11	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>47.651</b>	<b>47.603,64</b>	<b>47,36</b>	

(1) Bonificación en la Seguridad Social por un curso de formación realizado en 2020.



## **PRESUPUESTO PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO 2022**

El Presupuesto aprobado por la Asamblea General de REDES, de fecha 19 de Febrero de 2022, para el Ejercicio 2022, es el siguiente:

### **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

<b>EPIGRAFES</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
<b>2. CUOTAS DE AFILIADOS</b>	
Cuotas fijas	16.500,00
Cuotas variables	27.750,00
Aporte de fondos propios de REDES para cuadrar balance	14.401,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>58.651,00</b>

### **PRESUPUESTO DE GASTOS**

<b>EPIGRAFES</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
<b>1 AYUDAS MONETARIAS</b>	
Campaña Enlázate por la Justicia	3.000,00
Campaña Africa	500,00
Plataformas	1.000,00
Formación Socias	1.000,00
<b>2 GASTOS COL.Y ORG.GOBIERNO</b>	
REDES territoriales	1.500,00
Grupo Educación	700,00
Grupo Proyectos	600,00
Grupo Voluntariado	1.100,00
Grupo Comunicación	1.200,00
Grupo Género	500,00
Grupo Incidencia Política	5.000,00
<b>3 CONSUMOS DE EXPLOTACION</b>	
Gastos Gestión y Administración	9.791,00
<b>4 GASTOS DE PERSONAL</b>	
Gastos personal	32.760,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>58.651,00</b>

## APROBACION DE LAS CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

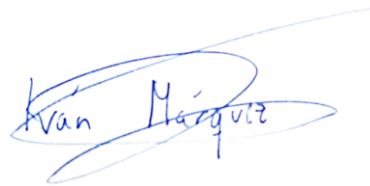
Este Documento de Cuentas Anuales, Memoria 2021 y Presupuesto 2022 fue aprobado en la Asamblea General de REDES celebrada el día 19 de Febrero de 2022.

Los gastos han ascendido a 47.603,64 Euros y los ingresos han sido de 44.324,75 Euros, lo que supone que el ejercicio 2021 se cierra con un resultado negativo de 3.278,89 Euros.



Fdo:

Silvia Sanchis Vidal  
Presidenta REDES



Fdo:

Iván Márquez Ortega  
Tesorero REDES